



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- Nº **181-15**

12 MAY 2015

Salta,
Expediente Nº 12.525/14

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir dos cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con Dedicación Simple, para la asignatura "Fisiopatología" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado con lo que establece el artículo 33º del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría – Resolución del Consejo Superior Nº 661/88 y Modificatorias.

Que en cumplimiento al artículo 34º de la norma antes citada, se ha efectuado la consulta a los señores Miembros del Jurado.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

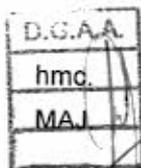
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

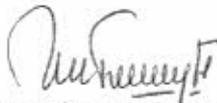
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Fijar el día **21 de Mayo de 2015 a horas 09:00**, como fecha para la Constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir 2 (dos) Cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con Dedicación Simple, para la cátedra: "**FISIOPATOLOGÍA**" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, y la siguiente Secuencia de Actos:

- **Fecha y Hora del Sorteo de Tema:** **19 de Mayo de 2015 a horas 09:00.**
- **Fecha y Hora de Constitución del Jurado:** **21 de Mayo de 2015 a horas 09:00.**

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Jurado, postulantes aceptadas y siga a Dirección General Administrativa Académica a sus efectos.




Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARÍA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNCSA




Lic. MARÍA L. PASSAMINI DE ZETTUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCSA